

De procesiones

Los Hermanos Mayores de las Cofradías de San Juan y San Sebastián, en su despacho oficial al alcaide de nuestra ciudad, señor Vial, para comunicarle el acuerdo de ambas Cofradías de sacar sus respectivas procesiones esta Semana Santa y saber la cooperación económica del Ayuntamiento a tal fin, dato preciso para afrontar los gastos propios del desfile procesional.

Aunque nosotros no asistimos a la reunión, suponemos que el señor Vial, dando pruebas de cartageño, que en esta ocasión se impone más que nunca, no desgarará el Ayuntamiento de nuestras procesiones, y si bien aquel ya imaginamos que no estará económicamente malizado, también esperamos que aportará su ayuda a las Cofradías y que en la próxima sesión municipal, el alcalde dará cuenta del caso a sus compañeros de Concejo para decidir en consecuencia.

Las procesiones movilizan todas las actividades de la ciudad, por lo cual, si bien necesitan acciones monetarias, son, a la vez, productivas, ya que dan lugar a desplazamientos de gentes, que si bien hoy, por las circunstancias, se limitarán a la zona comarcal, más adelante, con la debida propaganda, pueden aquellas ser más amplias y rente radoras.

Además, es deseado—casi orden—del Caudillo que este año se exterioren todas las actividades de orden espiritual, de las cuales son las procesiones el exponente más alto.

SESION MUNICIPAL

Bajo la Presidencia del señor Alcalde don Luis de V. y Diestro y con asistencia de los señores López de Andújar, Pérez Lurbe, Martínez Segado y Cánovas Hernández, celebró en la tarde de ayer su sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente.

Fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Dióse cuenta de los dictámenes emitidos por las Comisiones de Fomento y Policía y Hacienda, que fueron aprobados por la Comisión Permanente.

Fue condenada la multa que se impuso al propietario de la casa número 25 de la Puerta de la Villa, y fué multado el número 20 de la calle del Rosario.

Se designó al señor Concejal don José Antonio Pérez González, para formar parte de la Junta Local de Altimiento que ha de reunirse el domingo día cuatro, a las nueve de la mañana en la Comandancia de Marina para proceder al alistamiento de los inscriptos pertenecientes al reemplazo de 1941.

Fue nombrado don Francisco Pérez Lurbe, para que, ostentando la representación de la Permanente forme parte de la Junta Administrativa del Impuesto sobre Plus Valía.

Se aprobaron las cuentas de la semana en obras por administración.

Queda enterada la Comisión de la autorización concedida por la Jefatura Provincial de Sanidad para establecer, por este Ayuntamiento una Farmacia Municipal.

Nombramientos de maestros Interinos
Han sido extendidos los siguientes nombramientos de maestros y maestras, con carácter interino:
D. Francisco López Guillamón, Los Dolores (Cartagena), por tres meses.
D. Encarnación Martínez Albaracín, La Ferro (Pacheco), por tres meses.
D. Pilar Martínez Muñoz, Mazarrón.
D. Carmen Medina Abellán, El Algar (Cartagena), por tres meses.
Los interesados deberán recoger sus títulos administrativos a partir de hoy, reintegrándolos con póliza de 15 pts.

El plazo para la toma de posesión es de 8 días a contar desde ayer, día 2.

—Los presidentes de las Juntas municipales de Educación Primaria, y en su defecto los alcaldes pedáneos, de conformidad con lo establecido, vienen obligados a comunicar los ceses y posesiones de los maestros, debiendo así mismo comunicar a la Inspección Provincial y a la Sección Administrativa si algún maestro de los nombrados no se incorpora a su destino dentro del plazo señalado.

Ascenso del Gobernador Civil en su carrera profesional

El Gobernador civil de la provincia, señor Monzón y Mosso, por reciente disposición ministerial ha sido ascendido a Jefe de segunda clase del Cuerpo de Montes.

Esta nota informativa nos sirve para felicitar públicamente al señor Monzón por el ascenso obtenido en su carrera profesional y reiterarle nuestra adhesión por sus aciertos en la gobernación de la provincia.

La Casa de Socorro

Se están activando los trabajos en el orjal de la calle de Jara, frente a la de San Miguel, que hasta ahora ha sido almacén municipal y que fué parque de bomberos, para insuñar en él la Casa de Socorro.

Esta instalación será interina, en tanto el Municipio no termina el proyecto definitivo de Casa de Socorro.

Prestación Personal a favor del Estado

Habiendo finalizado, el 31 de enero de este año, el período de recaudación voluntario correspondiente al cuarto trimestre de 1939 y teniendo en cuenta las dificultades que lleva consigo la normalización de todo nuevo servicio, la Superioridad ha resuelto prorrogar hasta el día 10 de febrero actual, el plazo de un mes, para la recaudación de la Prestación Personal correspondiente al referido último trimestre.

Los ingresos deben efectuarse, tanto los patronos como los individuos en estas oficinas en sus horas hábiles.

Se recomienda a todos el pago de este impuesto, pues LA PRESTACION PERSONAL es un SERVICIO A LA PATRIA y aún concediendo por esta vez las máximas facilidades se procederá inexorablemente contra aquellos que incumplan sus obligaciones.

F.E.T. y de las J.O.N.S. Sección Femenina ORDEN

Se ordena a las camaradas que a continuación se relacionan, pasen por esta Secretaría de 10 y 12 a 1 y de 5 a 7 para retirar sus carnés.

Maria Alvarez Martínez
Carmelita Martínez Cassa
Margarita Martínez Checa
Carmen Gómez Serra
Esther V. Vadillo Alvarado
Carmelina Caballero Villar
Rita Martínez Alcaraz
Luisa del Cerro Giménez
Lola María Gámez Guardiola
M. Mercedes Gaucho González
M. de Carmen Francisca Batlle de Arcos.

Maria Pico Casciaro
Trinidad Gilabert González
Elindia García Llamas
M. de Carmen Alonso Cuevas
Anita Pérez Trillo Sánchez
Enriqueta P. y Rico
Isabel D. az Urefia
María Cabe Llo Aparici
Pilar Pérez-Trillo Sánchez
Ana María Pelayo Valles
M. de Rosario Isasa Navarro
Julia Isabel Bermejo López.
La Secretaría Local
V.º B.º.—La Jefe Local

Se ordena se presenten en esta Sección de Personal las camaradas que a continuación se relacionan:
M. de Carmen García Nadal
M. de Carmen Zumel M. rales
Fiorentina Mora es Martínez
Pilar Navarro Hernández
Juana N. del Vich
Dolores Martínez Fernández
Carmen Olmos Carrasco
Mercedes Gómez Llamas.

Caso de no encontrarse en Cartagena alguna de dichas camaradas, se ruega se presente algún familiar de las mismas.
La Regidora de Persona
V.º B.º.—La Jefe Local

MARRAJOS

Agrupación de «San Juan»
Se convoca a todos los hermanos de esta Agrupación a Junta general de la misma para el día 3 del corriente (sábado) a las diez de la noche, en el local de la Cofradía, Aduana 2.

Dada la extraordinaria importancia de los asuntos a tratar, se ruega encarecidamente su asistencia.—El Secretario.

Gobierno Militar de la Base Naval de Cartagena

Orden de la Plaza del día de 3 Febrero de 1940.

Artículo 2.º.—La Orden General del día 31 del pasado mes de Enero del Cuerpo de Ejército del Turia, en Valencia del día 10 del presente, dice lo siguiente:

«En cumplimiento de lo dispuesto en Orden comunicada de 18 del actual, los Cuerpos y Dependencias de esta Región efectuarán su suministro de material sanitario en el Arque de Sanidad Militar, atendiendo a lo dispuesto en el reglamento aprobado por Orden Circular de 28 de Julio de 1903 (C. L. n.º 119) y con las facilidades administrativas que preceptúa la Orden Circular de 23 de Febrero de 1933 (D. O. n.º 49).»

Art. 2.º.—La Orden General del Cuerpo de Ejército del Turia del día 1.º del actual en Valencia del día 10 del presente, dice lo siguiente:

«Patronato de Casas Militares. Terminado el plazo de incorporación a sus destinos de los Jefes que lo han sido a Cuerpos, Unidades y Organismos de esta Plaza, se va a proceder por esta Comisión del Patronato a la asignación definitiva de vivienda de los Sres. Generales y Jefes que con arreglo al reglamento y adjudicación vigente, tienen derecho a habitar las de tipo «A», a cuyo fin se observarán las normas siguientes:

1.º.—Todo General o Jefe con destino en Cuerpos, Unidades u Organismos que deseen ocupar vivienda militar procederá a dígital correspondiente solicitando al General Presidente de esta Comisión, a cuyo fin llenará el impreso que se facilitará en las oficinas (General Palanca n.º 1) de 17 a 20 horas.

2.º.—El plazo de admisión de solicitudes terminará el día 20 del corriente mes; a partir de esta fecha la Comisión procederá al estudio de las mismas y una vez admitidas se anunciará la fecha del sorteo, para la adjudicación, a fin de que puedan asistir a él todos los interesados, según el artículo 4.º de la Orden de la Plaza del día 15 de Diciembre de 1939 y artículo 22 del Reglamento.

3.º.—Conforme previene el mismo artículo de la citada orden deberán también cursar petición de vivienda los Jefes que actualmente la tienen asignada provisionalmente, bien entendido que los que no lo hicieran renuncian a su actual vivienda y deberán desahogarse en cuanto sea asignada al que por sorteo le correspondiere.

4.º.—Una vez verificado el sorteo y asignadas las viviendas dadas, seguirán admitiéndose solicitudes en igual forma para las vacantes futuras.

Art. 2.º.—A partir del día 5, los cuerpos de la guarnición darán principio al cumplimiento de su programa de tiro. Los ejercicios tendrán lugar en el campo del Tiro Nacional, situado en el paraje de la Media Legua.

El Regimiento de Infantería n.º 34 que efectuará los lunes martes, miércoles y jueves, de 8 a 12 y de 14 a 17 horas.

El Regimiento de Artillería n.º 3 utilizará dicho campo los sábados desde las 14 hasta las 17 horas.

Los Cuerpos tomarán las medidas de seguridad conveniente para prevenir accidentes en el campo y terrenos circundantes.

Lo que de Orden de S. E. se publica en la de hoy para conocimiento.

El Comandante Jefe de E. M.
Luis López Penabaz
Antonio Sintas

PROGRAMA

que ejecutará la Banda de Música de Infantería de Marina en la Plaza de San Francisco de 12 a 14 horas.

Primera parte.—El compositor cartagenero, P. D. A. Mateo.
Quilómetro Tell. sin. sin. Rosini.
Minuto de la Sinfonía militar, H. ydu.
La del Manjo de Rosas, selección, Sorozabal.
Segunda parte.—Antonina Italiana, andante, Mendelsohn.
Suite en la J. Gómez.
Gran Jota al Dolores, Bretón.
Juez Rojas, P. D., R. Lorreda.

La prescripción de los delitos cometidos al Movimiento Nacional

La ley aprobada por el Consejo de Ministros sobre prescripción de los delitos cometidos al Movimiento Nacional, cuya sanción sea inferior a doce años y un día, crea una situación jurídica nueva en relación con los mismos. En su virtud el plazo del Código Penal de quince años para la prescripción de delitos queda rebajado en este caso a dos años, cuya fecha empieza a contar a partir del 1 de abril de 1939. En consecuencia, el 1 de abril de 1941 prescribirán todos aquellos delitos—no solamente las penas que hasta aquella fecha no hayan sido objeto de denuncia o querrela, y, por lo tanto, no se le siga procedimiento.

La Industria minera

El Gobernador Civil de la provincia estuvo ayer en Mazarrón visitando diversas minas.

Comunicó a los obreros que el Gobierno del Caudillo estudia con gran interés las cuestiones que afectan tan directamente a la situación por que atraviesa la industria minera, y que, debido a gestiones con el ministro, éste ha dado orden a Puerto Real para que diariamente se sean remitidos 10 vagones de carbón a fin de evitar la paralización por falta de combustible.

También anunció la próxima llegada a Cartagena de un cargamento de 2000 toneladas de carbón, de las cuales, 1500 pasarán a las minas y las otras 500 a la fábrica de gas de esta ciudad.

Amonestaciones

Mañana domingo se dirán las amonestaciones siguientes en las Parroquias que se indican:

En San Diego:
Primera.—José Heredia Díaz con Francisca Segundo Soto; José Campillo García con Mercedes Rosique Rosique; y Laureano García Graña con Josefa Fernández Luque.

Segundas.—Enrique Domingo Pérez con Isabel Carrillo Cegarra.
Terceras.—Antonio Vera Martínez con Carmen Pina Lidón; Fulgencio Cegarra Gullindo con Rosa Ros Pérez; Lino Moreno Felipe con María Ros Pérez; José Chueco Navarro con Isidra Rives Gómez; y José Freire Santiago con Enriqueta Caballero Lloret.

En Santa María de Gracia:
Terceras.—Juan Martínez Conesa con Juana María Acosta, Antonio Rosillo Martínez con Emeterio Segura Bastida, Benito Guilo eno María Inez Rodríguez con Ana Martínez Vidal y Fernando Cárdenas Sánchez con Pilar Soana Crevillén.

En el Carmen:
Segundas.—José Santiago Hernández con Beatriz Vergara Ortiz, Juan Luis Soría Sáez con Angeles Mastinze Mateo, Domingo Aznar Nieto con María Jerez Casanova y Juan Antonio Carrion Ceresuela con Josefa García Izquierdo.

Terceras.—José Izquierdo Caraso con Felicia Pérez López, Juan García García con Rita Zaborra Aguilera, Juan Alfonso Martínez Quesada con Ascension Blasco Fernández, Ignacio Segado Santamaría con María Dolores Urive Muñoz, Antonio Gómez Solve con Adela Castro Alarcón y Antonio Viejo Cuadrado con Ana Engracia Baños Cano.

Casa de Socorro

Han sido curados:
Juan Manuel Morales Bernal, 8 años; onusión de rodilla de fecha Caridad González, 10; erodión en la rodilla izquierda.
José Hernández Calre, 8; herida contusa del medio mano derecha.
Martín Muñoz Añete, 34; insuficiencia cardíaca y probable citema palmonar, pasó al Hospital de Caridad.

José Sáez Montalban, 23; herida contusa en el pulgar derecho.
Tomás Coy Escudero, 43; herida incisa en el dedo anular mano derecha.
Martín Muñoz Donate, 34; enfriamiento.
Joaquín Ros Sevilla, 19; distensión de la muñeca.

Trabajadores agrícolas pecuarios

La prórroga del período de inscripción en el Censo del Subsidiario Familiar en la Agricultura, ha sido concedida para que nadie deje de concurrir en el reparto de los beneficios de la Ley.

ORGANIZACION JUVENIL

Para el domingo día 4 de Febrero de 1940.

A las nueve se encontrarán todos los afiliados a la O. J. masculina, en el campo de la Plaza de España completamente uniformados, y con pantalón de depo tes.

Los que no posean aun el uniforme, también harán la presentación a la misma hora y sitio.

El horario se distribuirá de la siguiente forma:
De 9 a 9 y 3/4 Gimnasia.
De 9 y 3/4 a 11 Instrucción Pre-militar.
De 11 a 11 y 1/2 Himnos y Canciones.
De 11 y 1/2 a 12 Juegos Deportivos.
De 3 y 1/2 a 5 Balón a mano.

Lo que se comunica para general conocimiento de todos los afiliados, padres y Centos de Enseñanza.
Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.—El Delegado Local.

Edicto

DON AUGUSTO CHEREGUINI Y Buitrago Capitán de Fragata de la Armada y Comandante Militar de Marina de la Provincia Marítima de Cartagena.

HACE SABER: Que todos los inscriptos de Marina pertenecientes al Distrito de esta Capital y nacidos en el año 1921, deberán presentarse sin falta en esta Comandancia Militar de Marina el día 4 de Febrero próximo (Domingo) a las 9 de la mañana al objeto de alegar lo que crean conveniente en el acto de Alisamiento. Deberán venir provistos de sus respectivas Cédulas de Inscripción Marítima.

Lo que se hace público para general conocimiento y debido cumplimiento.
Cartagena 27 de Enero de 1940.
El C. de F. Comandante Militar de Marina.
Augusto Chereguini

Mancomunidad de los canales del Talibila

Subasta de Obras
Habiendo quedado desierta la primera subasta para ejecución de las obras del T.º 2.º del Canal alto de Taibilla anunciada en el Boletín Oficial del Estado correspondiente al día 23 del pasado mes de Diciembre por un presupuesto de contrata de tres millones, cuatrocientas veintiseis mil, cuatrocientas y cuatro pesetas con ocho céntimos (3.420.444,48) se anuncia segunda subasta con carácter de urgencia y con un aumento del trece por ciento (13%) sobre el tipo de tasación que sirvió de base en la primera, estándose en las demás condiciones a las publicadas para esta obra en el referido periódico oficial, excepto en la cuantía de la fianza para tomar parte en la subasta que será de 38.651,02 pesetas.

Las proposiciones se presentarán indistintamente en la Dirección General de Obras Hidráulicas (Ministerio de Obras Públicas) o en la Secretaría general de la Mancomunidad, en Cartagena, Principe de Vergara 6, dentro del plazo de diez días contados a partir de las doce horas del día en que se publique este anuncio de subasta en el Boletín Oficial del Estado, sin exclusión de los inhabilitados, y con sujeción al modelo de proposición inserto en el ya mencionado Boletín Oficial del Estado de 23 de Diciembre último.

El adjudicatario vendrá obligado a satisfacer todos los gastos ocasionados en la primera subasta desierta y los que se irroguen como consecuencia de la segunda que es objeto de este anuncio.

Cartagena 31 de Enero de 1940.
El Presidente,
Ramón Acaño

Movimiento en el puerto

SALIDOS
Velero español "Antonia Acosta" para América, con ahonos.
Motor-velero español "Muril" para Palma de Mallorca, en lastre.

Hermanidad de Católicos por España

Se ruega a las Sras. viudas que a continuación se relacionan pasen por esta Secretaría los días 5 y 6 de 11 a 1 para un asunto que les interesa

D.ª Consuelo Arrozón Nada
Josefa Pascual Molina
Ángeles del Amo
Elena Martínez
Pastora Lázaro madre de don José Ardil

D.ª Amelia Sánchez Cano
Concepción Navia-Osorio
Encarnación Birnes
Francisca Bertruz
Elena Fernández Villamarzo
Josefa Marín
María Torregosa
M.ª Luisa Meseguer
Ángeles Catá Franco
Julia del Villar
Francisca Yuste
Teresa Andreu
Cartagena a 5 de Febrero de 1940.
El Secretario

Buques de guerra

EL "JUPITER"
Ayer tarde fonó sin novedad en nuestro puerto, el buque minador "Jupiter", quedando amarrado en el Espigón del Club de Regatas.

NOTAS MUNICIPALES

Venta en ambulancia
Desde el próximo lunes, día cinco, de siete y media a nueve y media de la mañana, todos los vendedores ambulantes deberán proveerse de sus correspondientes recibos del impuesto municipal en el vestíbulo del Ayuntamiento, o en el Mercado de la Plaza del Parque, donde se arán situados los dos cobradores dedicados a tal objeto.

Después de las nueve y media de la mañana, los Guardias Municipales denunciarán a la Alcaldía al vendedor que no vaya por isto de su recibo para privarse del ejercicio de la venta.

AVISO

Junta Directiva y Administrativa del Cementerio de San Antonio Abad CARTAGENA
Habiendo de procederse a la monda general de restos en las fosas nichos de aquí en que se encuentran venci as por fal o de pago, se pone en conocimiento de las personas a quienes interese que pueden hacer el abono de las cantidades que adeudan por renovaciones, hasta el día 15 de mes en curso, teniendo en cuenta que se considerarán sin derecho a reclamación alguna que no se pongan al corriente en los pagos dentro del plazo señalado.

San Antonio Abad (Cartagena) 1 de Febrero de 1940.
Por la Junta Directiva
El Secretario
José de Santiago (3)

LONJA

Han entrado en este Mercado Lonja, durante el día 2, las siguientes mercancías:
Guisantes, 680 kilos.
Narajás, 440 kilos.
Total de kilos entrados 1120.

Carterista detenido

Al requerimiento de don Rafael Pérez Caravaca, maquinista de la Armada, el guardia municipal Conesa detuvo a José Cifuentes Gómez (a) El Negro con domicilio en la calle Barreros que sustrajo una cartera a la madre de dicho señor.

Productos alimenticios

Por la Inspección de Artrtritos de diferentes puntos han entrado en esta ciudad los siguientes productos alimenticios.
Chocolate 240 kilos; chufas 1450; bacalao 50; helotas 8 000; galletas, 3200; hideos 4800; queso 33; cerveza 1050; boniatos, 4200; cebolla, 1800; peses 300; almendra, 86; a mejas 30; pulpos 36; higos 9.800; conservas de pescado; 15; salchicha 46; tomates 900; naranjas 8 400; pa tas 5.000.

Morrido por un perro

Por un perro propiedad de don Santiago Senen, que habita en las Casas B.ª a s. n.º 406, ha sido morrido el niño de 12 años Ramón Pérez Martínez, habiendo quedado dicho perro en observación.

El día del Estudiante CAIDO

El próximo día 9 de Febrero, VI aniversario de la muerte gloriosa de Marías Montero, primer universal tario caído por la causa de la Falange, se celebrará el día del Estudiante Caído.

Día de honor y de recuerdo, día de renovar antiguos juramentos, día del ejemplo de aquellos que marcharon a ot o puesto: el del ser vicio eterno.

Se aviva a el recuerdo permanente de los que convirieron en el Sín dicio o en aquellos años de lucha constante, como los presentes, pero en los que el enemigo era conocido, no se disfrababa con nuestras propias armas.

El S. E. U. de Cartagena celebrará en dicho día un solemne Funeral por todos los Estudiantes Caídos y una sesión necrológica en la que harán uso de la palabra Jerarquías Sindicales de la localidad y de la Jefatura del Distrito Universitario y Autoridades Académicas.

A estos actos asistirán el profesorado y alumnos de todos los Centros de Enseñanza, puesto que en cumplimiento de Decreto del Ministerio de Educación Nacional dicho día ha sido declarado festivo para que pueda asistir el personal docente a los actos que con el indicado motivo se celebren.

Mas adelante daremos otros detalles de estos actos
P. y P. del S. E. U.
Estudio y Acción ¡Arriba España!

El reemplazo de 1938

Mañana domingo, día 4, los mozos del reemplazo de 1938 comparecerán en las Casas Consistoriales de esta ciudad, a las 8 de la mañana para el acto de ser declarados soldados.

Comparecencias

Se presentarán en los Juzgados, días y horas que se señalan, los siguientes:
Juzgado Militar Permanente número 2.—Escuelas Graduadas.—Calle de Gisbert.
Día 6.—A las 12.
Don Miguel Mora, vecino de Canteras; don Carlos Valcárcel y Gil de Osorio; don Mariano Pérez Peláez; don Andrés Soler Manzanares; don Fulgencio Gutiérrez, vecino de Los Dolores; don Amador Pérez González.

Juzgado de Marina.—Puerta Principal del Arsenal.—Juez señor Aroca.
Don Francisco Jiménez, maestro de Taller de Artillería del Arsenal; don Luciano Estrada, médico que habita en el Barrio de los Molinos; don Andrés Martínez Cao, de Alumbres, y don Vicente Sampedrambén de Alumbres y profesión barbero, en días y horas laborables.

Juzgado Permanente de Marina.—Cuartel de Infantería Marina.—Juez señor Fernández.
Día 5.—A las 10.
Marinero José Bufeta Salinas.

Comandancia Militar de Marina, Cartagena.—Juez señor Páramo.
En e plazo de 15 días:
Mariano Regnard Macías, capitán de la Mar na Mercante, procedado en la actualidad por supues delito de adhesión a la rebelión, para responder a los cargos que le resu t en en la causa número 793 de 1939, bajo apercibimiento que de re efectuarse presentación en el plazo citado, será declarado rebelde.

PESCADERIA

En e día de ayer se vendieron 4591 kilos de pescado, los cuales fueron de las siguientes clases:
Chirre, 437 kilos.
Amejas, 370.
Jibias y outpos, 567.
Jurel 1137.
Sardina, 574.
Boga 274.
Besugos, 567.
Varios, 765.

MATADERO

En este establecimiento se han sacrificado el día 2 las siguientes reses:

Clase	Cantidad	Kilos
Vacas	3	574
Lanares	120	1410
Cerdos	33	2361
Total	162	4 345

Teatro Circo

MIÉRCOLES 7 DE FEBRERO DE 1940
A las Diez de la noche
FUNCION BENEFICA
la grandiosa zarzuela
Los Gavilanes
Que será representada por distinguidos elementos de esta localidad a beneficio de las obras
Pro Reconstrucción Nacional
(Para la Iglesia del Barrio de la Concepción)

GRAN CINE SPORT

Programa para hoy
Grandioso EXITO de la monumental producción «Metro» en ESPAÑOL por Clark Gable, Myrna Loy y Spencer Tracy
PILOTO DE PRUEBAS
y e bonito dibujo de «Poppey»
POR METERSE A REDENTOR
Jueves.—Gran ESTRENO en ESPAÑOL
MARIA DE LA O.
por Carmen Amaya y Julio Peña

Teatro Circo

HOY SABADO PERMANENTE desde las 5 tarde
La gigantesca epopeya de los mares,
en ESPAÑOL
EL CAPITAN BLOOD
Formidable creación de Ollyva de Hatfield y Errol Flint
Jueves 8.—El TRENTO sensacional de enorme producción,
Primer premio de la Cinematografía Europea, en Español
VISPERA DE COMBATE
Genial creación de ANNABELA y Víctor Francan

Se avisa a nuestros lectores, anunciantes y público en general, que hasta las 5 de la tarde se admiten anuncios, esquelas y otras notas de carácter urgente, en la Imprenta Carreño, Jara 10, teléfono 1115, donde se imprime esta HOJA OFICIAL